



Don Antonio Estorch Massegur

falleció el 30 de Mayo próximo pasado habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Sus hermanos, D. Victoriano, doña Lucía, y doña Inés, primos y demás parientes y la razón social «V. Estorch Massegur, S. en C.», al recordar a sus amigos y conocidos, tan dolorosa pérdida, les ruegan un recuerdo en sus oraciones y la asistencia a alguna de las misas que mañana miércoles 16, se celebrarán en la Santa Catedral y en Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, todas las misas y el oficio, que el mismo día 16, se celebrarán en la Real Basílica de Nuestra Señora de las Mercedes de Barcelona, las que se celebrarán en la Parroquial y Monasterio de Bañolas y las misas y oficio, que se celebrarán el mismo día 16 en la Parroquial y Nuestra Señora del Tura de Olot; serán aplicadas en sufragio del finado.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Los Ilmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispo y Obispos de Cataluña, conceden las indulgencias en la forma acostumbrada.

AL PASAR...

Del día

No hemos de repetir una vez más, que somos enemigos irreconciliables del centralismo, al que hemos combatido siempre por considerarlo como fuente caudalosa de corrupción y tiranía.

Por la misma causa somos enemigos de eso que han llamado Mancomunidad y sobre todo de los procedimientos de sus directores. Es un regalo que se hizo no a Cataluña sino a unos chillones, teniendo su origen en los más combatidos procederes centralistas, como dadiva y no como cosa de justicia. Con tal origen no es extraño que dicha entidad centralizadora pretenda mermar y usurpar los pocos restos de atribuciones que les había respetado el poder central.

Queremos la autonomía administrativa, lo más amplia y completa posible, que tenga su origen en municipios libres, que desaparezca la artificiosa y extranjera división de provincias, que aquellos se mancomunen por comarcas, y sean los representantes de estas legítimamente elegidos, los que

elaboren el estatuto que deba regir en la Diputación única, autónomo poder administrativo.

Para nuestras aspiraciones es un obstáculo insuperable el sistema parlamentario que ha sido la causa de todos los desafueros del maldito centralismo, y queremos sea sustituido por el representativo que responda a los deseos y necesidades del país.

La Mancomunidad, ya hemos visto lo que ha dado de sí en los siete años de su lanzamiento a Cataluña por el poder central, que se ha convertido en una casa de beneficencia para uso de los parciales y de los resellados, aumentándose las deudas de las cuatro Provincias y ofreciéndose como digno competidor del poder central y con la agravante de que sus efectos son más molestos para los catalanes.

Hemos contemplado los sánetes representados a la sombra de la Mancomunidad y profanando los intereses de Cataluña, que han resultado ruines travesuras políticas pero de baja política. El tinglado de la farsa se ha levantado nuevamente y en el actuarán estos días los arlequines faltos de idea-

les levantados y con sobra de pasiones y ansias de medro.

Que conste que siempre estaremos prontos a sumarnos a la petición y actuación de una verdadera autonomía administrativa porque es esencia de nuestro programa, pero combatiremos con toda energía la sola llamada de nombre autonomía, que nos ha demostrado encierra todas las corruptelas del más desatentado centralismo.

Dios quiera que los que pretenden hacernos creer que la explotación mancomunera es un problema vital para Cataluña, no arrojen su prosperidad en manos de las extremas izquierdas para ser devorada por el bolcheviquismo:

Dr. FRANQUEZA.

Jugar con fuego

Jugar con fuego en lo que hacen muchos patronos, que en momentos de apuro acuden a los Sindicatos católicos para que los ayuden a resistir los embates del sindicalismo anarquista; y luego

cuando creen asegurada la tranquilidad de su negocio, burlan convenios y retractan concesiones y se portan, en suma, con el obrerismo católico peor que con las hordas revolucionarias.

El Sindicato Barcelonés de la Aguja, perteneciente a la Federación Obrera Católica de Barcelona, concertó hace algunos meses con los patronos unas bases que hasta ahora han sido respetadas por ambas partes. Pero ultimamente, confiados los patronos en el abatimiento del sindicalismo rojo barcelonés que era el coco inspirador de saludable prudencia, se desdican de lo pactado y aun coaccionan a las obreras para que abandonen el Sindicato.

Tal proceder es una verdadera insensatez. Eso equivale, sencillamente, a una franca invitación a los obreros honrados y pacíficos para que se afilien al obrerismo anarquizante; invitación a que en vez de solicitar mejoras razonables, imiten la intransigencia—ya que no los procedimientos criminales—de los que por la violencia imponen respeto a la clase patronal, algunos de cuyos miembros solo en horas de miedo comprenden su interés y su deberes.

Si viene otra oleada de sindicalismo rojo y resulta engrosada con elementos que por no ser rojos se hayan visto burlados, los últimos en extrañarlo no habrán de ser los patronos que con su conducta hayan dado lugar a ello.

CRONICAS BARCELONESAS

(De nuestro servicio especial).

La cuestión del día

La atención pública está actualmente concentrada en el pleito de Mancomunidad. Las discusiones son muy apasionadas y los comentarios que sobre el dictamen del Consejo de Estado se hacen tampoco lo son menos.

Al igual de lo que ocurre que el Poder central trata de impedir extralimitaciones o de poner cortapisas el uso excesivo de las atribuciones, aquí se califica lo hecho por aquel alto cuerpo consultivo como un nuevo golpe dado contra Cataluña, como una puñalada trampa para el desenvolvimiento, prosperi-

Banca Busquets

Madriñan, 5 G E R O N A Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

COMPRA Y VENDE AL ACTO toda clase de valores.—**NEGOCIA** toda clase de cupones.—**ABRE** cuentas corrientes con interés.—**REALIZA** préstamos sobre valores.—**CUSTODIA** en sus cajas acorazadas, títulos, valores, documentos y joyas.—**EMITE Y NEGOCIA** Cheques Giro y Letras.—**ADMITE SUSCRIPCIONES** a todos los empréstitos gratis para sus clientes.—Pago los cupones de Deudas, Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 Municipio Barcelona, Mancomunidad, Caixa, Crédit, Energía Eléctrica, de vencimiento 30 Junio 1920 y Cédulas, Argentinas y Uruguay, de vencimiento 2.º Julio 1920.

GRAN EXISTENCIA DE MARCOS, CORONAS Y FRANCOS

Cotización de hoy.—Monedas de oro

Alfonso	102'00
Isabel	104'00
Onzas y medias onzas	103'00
Pequeñas	120'00
Dóllars	5'21
Libras esterlinas	26'00
Francos	102'00

CHEQUES

Francos	45'55
Suizos	106'60
Libras	23'25
Liras	33'20
Dollars	6'03
Marcos	15'55
Coronas	4'46

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

dad de la riqueza y de la espiritualidad catalanas.

Y, como es natural, tan injustas apreciaciones solo sirven para que las pasiones se exalten y para que se acentúe el dualismo, con grave riesgo para la cordialidad que debe reinar entre cuantos hemos tenido la suerte de nacer en esta hidalga tierra española.

Ante el supuesto agravio a Cataluña, las huestes autonomistas se aprestan a la defensa contra un enemigo que no existe mas que en la imaginación de los interesados en crear conflictos y en que los odios y rencores no se extingan.

Pero a pesar de todos estos preparativos y de todos estos desplantes, no creemos que el conflicto adquiera mayores proporciones de las que hasta ahora ha ocurrido. No creemos aventurado opinar que todo se arreglará a gusto de todos y que aquí no habrá pasado nada. Hasta que los mangoneadores de la cosa pública catalana encuentren pretexto para otro simulacro de indignación y den otro empujoncito al carromato de las concesiones.

Y así vamos pasando la vida,

sin que sepamos nunca a que carta quedarnos, los que alejados del juego de los partidos solamente pensamos en el bien general y en que lo que a todos interesará por encima de todo, es que catalanes y castellanos estrechamente hermanados trabajemos con fé y entereza para el engrandecimiento de España y para obligar a los Gobiernos a que hagan respetar las leyes y a que se preocupen del abastecimiento de la vida que no tardará mucho a hacerse imposible para quienes no carecemos de otros medios de fortuna que nuestro trabajo.

JOSE CONMART.

(Prohibida la reproducción).

A la Nación

Firmes en nuestro criterio, constantemente defendido, de que lejos de elevar las tarifas postales conviene rebajarlas, en beneficio general y muy particularmente del Comercio, la Industria y del propio servicio de Correos que obtiene así mayores facilidades para su desarrollo, hemos visto con dolor los aumentos establecidos (de con-

traproducentes resultados en un mañana no lejano) sin suprimir, si quiera como elemental compensación el bochornoso derecho de distribución a domicilio.

Por tanto, y en la confianza de ser los portavoces de la mayoría de nuestros compañeros, protestamos enérgicamente de que sigan nuestros gobernantes considerando *renta* lo que ni es, ni puede ser más que un *servicio*, según criterio de las naciones más adelantadas.

Y para contrarrestar ciertas especies insidiosas que comienzan a circular, afirmamos, una vez más, que no es debida la elevación de tarifas al aumento de gastos que implica la reorganización de nuestras plantillas, toda vez que Correos producía y produce sobrados millones de beneficios para poner sin quebranto, en derecho y justicia, nuestros sueldos, a igual nivel que los asignados últimamente a otros elementos.

Rogamos a la prensa toda, la publicación del anterior desagravio y, a los compañeros, se interesen para que lo hagan los periódicos locales.

La Comisión reorganizadora.
De la «Unión de Correos»

SECCION OFICIAL

El Jefe de Propiedades del Ramo de Guerra de la Plaza y Provincia de Gerona.

Hace saber; que debiendo celebrarse un concurso en virtud de lo dispuesto por Real orden de diez

y ocho de Mayo próximo pasado, para el arrendamiento de un local con destino a Depósito de Intendencia de esta plaza, hago presente a los que desean tomar parte en la licitación, que el acto tendrá lugar el día seis de Julio a las doce horas en el despacho del Excmo. señor General militar de esta provincia.

Las proposiciones deberan ser presentadas en esta Jefatura situada en la calle de Ginesta números 15 y 17 en los días laborables de las nueve a las trece horas.

El plazo de admisión de proposiciones finirá a las trece horas del día cinco de Junio.

El local ha de constar en su planta baja de tres almacenes de una superficie aproximada de 100 m. y de dos hornos de cocer pan de una cabida de 250 raciones cada una de ellas con un local inmediato para taller de masadería, en la planta alta ha de tener locales para oficinas, dormitorio para la Sección de Intendencia y Pabellón para el oficial del Depósito.

La duración del arriendo será de un año, prorrogable por años así conviniera a ambas partes contratantes, transcurrido el año y si alguna parte quisiera cesar deberá avisar a la otra con cuatro meses de anticipación; el tiempo máximo de duración del arriendo incluso las prorrogas no podrá exceder de diez años.

El contrato empezará a regir desde el día que se entregue el local por inventario y sin derecho a reclamación alguna por el tiempo invertido en la tramitación del expediente.

La finca se recibirá y entregará

CURAREIS!!

Las afecciones del **ESTÓMAGO**

todas las molestias causadas por desarreglo del aparato digestivo, como dolores, dispepsias, acedias, fermentaciones anormales, úlceras, etc., etc.

DESAPARECEN con el **ERCUSOL** (patenta do)

Depósito y venta para provincias: Farmacia COLL - Rambla de la Libertad, 26.

— G E R O N A —



¿Tiene usted que comprar muebles?

NO OLVIDE QUE LA CASA MAS SURTIDA DE ESPAÑA Y QUE MAS BARATO VENDE, ES «EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS» donde encontrará muebles antiguos y modernos de todos los estilos, vitrinas, tapices, cuadros de todas las escuelas, juguetes, aparatos de electricidad, cajas de caudales y todo lo necesario para surtir una casa o una oficina.

Cuando vaya usted a Madrid no deje de visitar EL PALACIO HOTEL DE VENTAS.

Ancha, 34.

Entrada libre.

Teléfono 860-M.

SÁBAT COSTA y C. S. en C.**GERONA****TELÉFONOS**PROGRESO 9 **BANQUEROS** URBANO 260**(Carrer Nou)****Interurbano 90**

Cumplimentación de órdenes en las Bolsas de España y Extranjero. — Descuento de cupones y Títulos amortizados. — Cambio de MONEDAS y BILLETES extranjeros. — Compra-venta de VALORES PUBLICOS a plazo y al contado. — Especulación en diferencias sobre los valores que se cotizan en la Bolsa de Barcelona, en combinación con «El Crédito y Fomento de Ahorros». — Sección especial de Ahorro y Crédito. — Cuentas corrientes con intereses convenidos.

Negociamos los CUPONES: Interior, Exterior, Amortizable, Municipios, Alicante, Energías, Cédulas Uruguay, Argentinas y demás de vencimientos de 1.º de Marzo y Abril de 1920.

José M.ª Bosch Masgrau**MEDICO CIRUJANO****ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA**

Habiendo fijado su residencia en el Puente Mayor (Gerona), tiene el gusto de poner su casa y servicios a la disposición de V. y familia

por inventario firmado por el Cuerpo de Ingenieros.

Serán de cuenta del propietario los gastos de contribución, impuestos y demás cargas de la finca, los de anuncios y ejemplares del contrato que sean necesarios al Ramo de Guerra, los de obras de entretenimiento y reparos de desperfectos ocasionados por el uso natural.

El Ramo de Guerra podrá rescindir el contrato si se suprimiera la dependencia que ocupa el edificio, se trasladase a otra propiedad del Estado o dejase de consignarse en presupuesto el crédito respectivo, para el pago de la renta estipulada.

El precio máximo que se abonará por este alquiler, será el de cien pesetas mensuales, pagadas por meses vencidos, las cuales percibirá siempre que hubiese fondos para ello, por medio de libramiento expedido a favor del propietario, deduciéndose los impuestos reglamentarios y cuantos puedan establecerse.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de onceena clase.

Gerona 11 de Junio de 1920.

Francisco MONGUIÓ

ESTUDIANTE SEMINARISTA, desea colocación durante las vacaciones de verano para acompañar niños u ocupación semejante sin otra retribución que la manutención. Para informes en la Administración de este diario.

Noticias**Religiosas**

CUARENTA HORAS. — En la Iglesia de San Félix, siendo la exposición de 8 a 11 y media de la mañana y por la tarde de las 6 y media.

— Se ha publicado el edicto correspondiente para la provisión del beneficio con cargo de maestro de capilla vacante de la Catedral Basílica de Vich.

El plazo para la firma es de 30 días y fine el día 2 del próximo Julio.

— Se ha recibido un edicto de Albarracín convocando oposiciones para una Canongía vacante. El plazo es de 30 días, que finen el 6 de Julio.

— Activamente se organizan los trabajos preparatorios para la Peregrinación que a Llimpias, Covadonga y otros Santuarios españoles se proponen llevar a cabo a mediados del próximo Septiembre, Dios mediante, la Pía Unión de San Miguel Arcángel y otras Asociaciones católicas de Barcelona.

Desde luego se puede asegurar que a juzgar por el entusiasmo con que el solo anuncio de esta Peregrinación, ha sido acogido por muchos católicos de esta diócesis, de secos de visitar los Santuarios referidos, como por las facilidades de toda clase que se obtendrán para los peregrinos, promete ser un

éxito esta Peregrinación barcelonesa a Llimpias y Covadonga.

Próximamente se anunciará el local donde se instalarán las oficinas de la Peregrinación.

Militares

Ha sido nombrado jefe de estudios de la Academia de Sanidad militar el teniente coronel médico, don Francisco Fernández Victorio.

— Se ha autorizado para servir sin interrupción los tres periodos de obligatoria permanencia en filas que le corresponden al individuo de cuota Angel Riera, del regimiento infantería de San Quintín.

— Para el ingreso en filas de los reclutas pertenecientes al cupo de instrucción del reemplazo de 1919, se ha dispuesto que sean destinados por los respectivos capitanes generales a cuerpo activo, sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las cajas de recluta, observándose cuanto disponen el artículo 243 de la ley los concordantes del reglamento del 401 al 404.

Entre otras, se dictan las especiales disposiciones siguientes:

— Los llamados a filas para cubrir bajas ocurridas en los cuerpos de las guarniciones de Africa que deben ser destinados a la península conforme previene la Real orden circular de 3 de octubre de 1912, continuarán perteneciendo, como del cuerpo de filas, a los cuerpos en que están destinados como del de instrucción.

Los reclutas acogidos a la reducción del servicio en filas serán destinados a los cuerpos que elijan, remitiendo las Cajas a los mismos con la documentación original, las cartas de pago correspondientes al primer plazo de la cuota militar, a fin de que por los jefes de los cuerpos se unan a dichas filiaciones las cartas de pago correspondientes al segundo y tercer plazos de la repetida cuota, en la fecha que determina el artículo 443 del reglamento.

A los ordenados in sacris y profesores, aun con excepciones comprendidas en el artículo 383 del reglamento.

Maquinista

IMPRESOR, se necesita. Razón en la Administración de este diario.

La Hernia

Causa persistentes sufrimientos y tristeza; motiva la vejez y aun la muerte prematura

Tratamiento eficaz, excelso, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebradura), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc.,

sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista—herniólogo D. PEDRO RAMON, de fama mundial, refrendada por la suprema jerarquía científica de la Nación, con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

Des pachos: CONSULTORIO: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, cargo de RAMON (hijo)—CENTRAL: Carmen, 38, 1.º BARCELONA, a cargo de RAMON (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia.

Gratis folleto instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables, el 80 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

Fábrica de hielo LA FRIGORIFICA

Hotel Italianos - Bajos

Hielo a 5 cénts. kilo**Generales**

Con motivo de la reforma de plantillas han sido ascendidos los funcionarios siguientes:

En la Administración de Propiedades e impuestos

D. Francisco Díaz Molina, a Jefe de Negociado de 2.ª clase.

En la Inspección de Hacienda

D. Tomás Sanjuán a Jefe de Negociado de 3.ª.

En la Delegación de Hacienda

D. José Serra Oliva, a Oficial de 2.ª.

D. Luis Ramos, Oficial de 4.ª, se le conceden 500 pesetas de gratificación.

Abogacía del Estado

D. Enrique Irazoqui, a Jefe de Administración de 3.ª clase.

— Dice *El Universo*:

Se asegura que el señor Cambó ingresará en el partido conservador que acaudilla el señor Dato, separándose en absoluto de la Lliga Regionalista.

— Una revista financiera calcula que la producción del azúcar este año alcanzará a 200,000 toneladas, y que el consumo en España es de 150,000 toneladas, lo cual permite una exportación de 50,000 toneladas.

A esta indicación hace «La Epoca» la observación de que, dados los precios del azúcar en el mercado nacional, el Gobierno no debe autorizar exportaciones y si procurar el abaratamiento del producto con la natural competencia entre los fabricantes.

— Ha salido de Madrid con dirección a la Haya, nuestro querido amigo don Manuel de Botarull y Romaná.

Asistirá como delegado de España, a la Asamblea internacional cristiana que el día 16 se reúne en La Haya ostentando la representación de las siguientes entidades: Confederación Nacional Católica Agraria, Confederación nacional de Sindicatos católicos profesionales Federación de Sindicatos católicos de Levante y Grupo de la Democracia Cristiana.

—*Biblioteca Popular para la Mujer*.—Queda abierto su nuevo local en la Plaza del Mercadal, n.º 7, pudiendo concurrir a él las socias y lectornas, de 5 a 7 de la tarde, todos los días laborables y 11 a 1 de la mañana los festivos.

—En el Senado francés se ha discutido la interpretación de monsieur Lamarcelle sobre la libertad concedida a ciertas representaciones teatrales, y a la licencia de ciertos carteles.

M. Lhopiteau dijo que el Gobierno tiene el propósito de obrar con toda energía contra la inmoralidad.

Por unanimidad se votó la orden del día de confianza.

—Como en años anteriores en el local del Parque Municipal de Bomberos, se han expuesto los trabajos de los alumnos concurrentes a la Escuela de Bellas Artes, que dirige el Sr. D. Martín Sureda, con la cooperación de los profesores señores Solés Saurina y Murtra.

Durante el presente curso han asistido a las clases de la Escuela municipal de Bellas Artes 133 alumnos, correspondiendo a las secciones de Lineal y Profesional 62 y a los de Dibujo artístico 1.ª y 2.ª sección 71.

Los alumnos premiados con libreta de pensión vitalicia del Instituto Nacional de Previsión son:

—*Profesional*.—D. José Fulcará Punsí; D. Miguel Esteve Amich.

—*Lineal*.—D. Emilio Verdager; D. Lorenzo Juncá Tubert.

—*Artístico 2.ª sección*.—D. Luis Usells Pichón; D. Ramón Boadella Perpiñá.

—*Artístico 1.ª sección*.—D. José Albertí Llapart; D. Pedro Cabarrocas Pitorro.

—Ayer tarde se inauguró en la escuela que dirige la profesora doña Carmen Auguet, la exposición de labores de las alumnas que asisten a la misma.

—Ayer mañana se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el piadoso aniversario en sufragio del alma del que fué reputado médico D. Juan Jordi Ferrero, a cuyos píos sufragios asistió numerosa concurrencia de deudos y amigos.

Reiteramos a la Señora Viuda e hijos y demás familia nuestro pésame.

—Lloyd George presidió la reunión de la Iglesia Congregacionista en Puwholl. Hizo importantes declaraciones acerca del problema religioso.

Cuando he salido de Londres, dijo, el Parlamento discutía, sobre el bolcheviquismo que arrasa a Rusia. Por otra parte las elecciones alemanas nos enseñan que existe un pueblo atormentado dispuesto a salvarse. Lloyd George ha dicho que la iglesia podría resolver muchas de las cuestiones políticas profundas que existen en la actualidad.

—Como autor convicto y confeso de la muerte de Pedro Serrat, propietario de Arbacias, de cuyo hecho dimos cuenta ha sido detenido su colono Ramón Soldevila, que ha manifestado que le asesinó porque adeudaba 700 duros al señor Serrat, y le había amenazado con el desahucio.

—El domingo pasado fué llevado las pilas bautismales el tierno hijito de los jóvenes esposos don Jaime Genover y doña Consuelo Vilá. Le apadrinaron sus tíos D. José Vila y D. Luisa Genover. Le administró el Sto. Sacramento del bautismo el Rdo. Vilaró habiéndole impuesto los nombres de José M.º Francisco y Joaquín. A toda la familia nuestra enhorabuena.

—El pasado jueves falleció después de rápida enfermedad el aventajado seminarista de La Bisbal D. Pedro Cabruja, después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

El pasado sábado en la Iglesia del Seminario, se cantó un solemne Oficio de Requiem en sufragio del llorado alumno.

A toda su familia enviamos nuestro sentido pésame y en particular a nuestro querido amigo y corresponsal en La Bisbal D. Juan, mientras pedimos una oración en sufragio del alma del finado.

rias como recluta del regimiento del Rey.

D. Alfonso pronunció un discurso, diciendo al príncipe que era el día más grande de su vida.

Al acto asistieron muchos invitados.

Premio a Maura

Después de la jura del Príncipe, el Sr. Dato ha despachado con D. Alfonso manifestando que deseaba otorgar el Toison a Maura, en premio a sus servicios. Hoy firmará el derecho.

Condena de muerte

Dicen de Tarragona que el tribunal ha condenado a la pena de muerte a Juan Benaiges, que en el pueblo de Santa Bárbara, del partido judicial de Tortosa, asesinó a su esposa, y a catorce años y ocho meses de reclusión, a la inductora del crimen, Josefa Balaguer.

Hornero encarcelado

Sevilla.—Ante el Juez del distrito de San Vicente se presentaron dos vecinos, manifestando que se habían sentido indispuestos después de comer pan de cierto horno.

Analizado dicho pan, resultó que contenía materias nocivas, dictándose auto de procesamiento y prisión contra el hornero.

La tasa del azúcar

La Cámara de Comercio se ha dirigido a la Comisaría de Abastecimientos, pidiendo que se tase el azúcar en las fábricas y que las cantidades de tan necesario artículo que tienen almacenadas en las fábricas, se den salida, para poder aminorar en parte o totalmente la escasez que se deja sentir actualmente.

Elecciones alemanas

El resultado de las últimas elecciones verificadas en Alemania han dado el siguiente resultado:

Número de diputados, 471; divididos como sigue: Socialistas mayoritarios, 111; Partido del Centro, 67; Socialistas independientes, 80; Conservadores nacionalistas, 65; Conservadores moderados, 61; Demócratas, 45; Cristianos federalistas, 21; Liga de aldeanos de Baviera, 14; Gueigos, 5; Comunistas, 2.

Hijo ilustre

Vitoria.—Han revestido gran importancia los festejos tributados ayer al hijo de esta, el eminente compositor autor de la ópera de Amaya. Sr. Guridi.

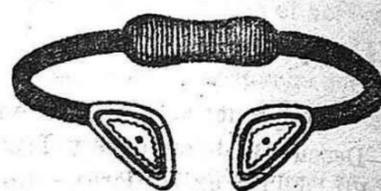
Tanto a la recepción como al banquete asistió lo más escogido de la ciudad y en el concierto del Paseo de la Florida, fué aclamado el maestro.

Vuelco

Al dirigirse desde Bilbao a la romería de San Antonio, un coche camión volcó precipitándose al río. Hasta ahora hay 7 muertos y numerosos heridos graves.

Dimisión

Se ha confirmado la dimisión del Sr. Roerigüez Viguri, Director de Abastecimientos.



A. Mellado Toledano

CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS

Calle Sta. Eugenia, 24, 1.º

— GERONA —

Despacho abierto todos los VIERNES y SABADOS de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde y los DOMINGOS de 9 a 12 solamente.

Para las reparaciones de los BRAGUEROS, sólo se destinan los VIERNES que no sean festivos.

Granja LA MARTONA

LLAGOSTERA

Leche pura de vaca

Se sirve en botellas

precintadas

A 0'20 LITRO

Fabricación y venta de Yoghourt.

Exquisito al paladar y recomendado para los delicados de estómago e intestinos.

ALBAREDA, 5 GERONA

OCASION

VENDO BILLAR nuevo con dos juegos bolas marfil y una de pasta.

Razón en esta Administración.

CASA DE HUESPEDES a todo estar, se aceptarán con buenas referencias. Buenas habitaciones. Santa Clara, 6, 4.º

Bronquitis, granos, herpes, etc. Use GOTAS MADRES SULFURASAS DE BAR.—Preventivas contra la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 3 pesetas.

Información telegráfica

Servicio especial de EL NORTE

Los prodigios de Limpías

Santander.—*Páginas dominicales*, órgano oficioso del Obispado de Santander y semanario católico, publica la siguiente noticia:

«Podemos anunciar, cosa que mucho esperábamos, la pronta intervención oficial eclesiástica en los sucesos prodigiosos de Limpías.

El Excmo. Sr. Obispo ha creído llegado el momento oportuno de que se incoe el expediente canónico.

Sabemos que la comisión nombrada al efecto hace meses, comenzarán en breve sus tareas.

A todos los fieles tocamos ahora esperar confiados el dictamen de la Iglesia sobre los prodigios de Limpías, pidiendo para ello al Señor las divinas luces con que siempre le asiste.»

La jura

En la casa de Campo se verificó la jura del príncipe de Astu-